



PERÚ

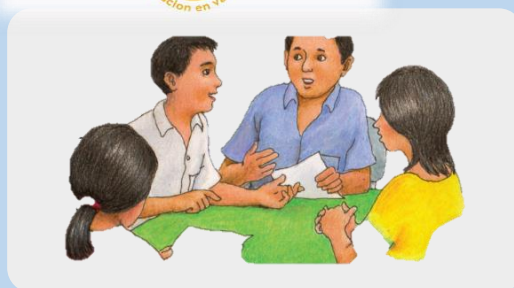
Ministerio
de Educación



CARPETA DE RECUPERACIÓN

DPCC 5°

CICLO VII



**DOCENTES: LIDIA MARILÚ GUTIERREZ
CABEZUDO / NANCY ROSARIO HUAMANÍ
MACAHUACHI**

ESTUDIANTE: _____

SECCIÓN: _____

NÚMERO DE TELÉFONO: _____

2023

**DIRIGIDO A ESTUDIANTES QUE OBTUVIERON EL NIVEL DE LOGRO
INICIO EN ESTE AÑO ACADÉMICO 2022**



PERÚ

Ministerio
de Educación**EXPERIENCIA 1: "PERUANOS Y PERUANAS EN EL MUNDO"**

PROPÓSITO GENERAL	COMPE TENCIA	CAPACIDADES	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
En esta experiencia vamos a reflexionar críticamente sobre las prácticas culturales de peruanas y peruanos que migraron fuera de su país. ¿Cómo revaloran su herencia cultural? ¿Cómo construyen su nueva identidad al vivir lejos de su lugar y su familia? Observaremos sus estrategias para interactuar con personas de culturas distintas, que tienen concepciones del mundo y de la vida diferentes a las suyas	Construye su Identidad	Se valora a si mismo Autorregula sus emociones Reflexiona y argumenta éticamente	- Cuestionario - Elabora una entrevista identificando condiciones, emociones, problemáticas, otros en los migrantes peruanos en el mundo.
INDICACIONES ESPECÍFICAS:			
-Organiza tu tiempo para el desarrollo de las actividades. - Desarrolla tus actividades a mano, no se aceptarán las respuestas digitadas o fotocopiadas. - Tu letra debe ser legible y escrita con lapicero de tinta color AZUL.			

**I. LEE DETENIDAMENTE EL SIGUIENTE CASO Y RESPONDE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS :****LA TÍA MARGARITA LLEGA DE VISITA**

El último fin de semana hubo un movimiento inusual en la casa de Roberto. Él vive en la localidad de Yauli, en Huancavelica, con su abuela Fortunata, su mamá, su papá y sus hermanos. Su tía Margarita y el tío Fidel llegarán de viaje pronto. ¡Hay que preparar la casa para recibirlos! Vienen desde Italia, adonde la tía Margarita se fue hace quince años probar fortuna. La alentaron amigas suyas que se fueron antes y que encontraron buenos trabajos.

Roberto casi no se acuerda de cuando ella se fue. Era muy chiquito. Pero sí recuerda cada visita suya, pues su tía vuelve cada tres o cuatro años para ver a su familia. Margarita les ha contado que en Italia trabaja cuidando a personas ancianas. Desde hace dos visitas, Margarita viene acompañada de Fidel, otro peruano, nacido en Tarma. Se enamoraron y se casaron hace ya ocho años. Margarita envía dinero para la abuelita y ha ido colaborando de manera que ahora han construido un segundo piso.



Además, cada vez que Margarita y Fidel vienen de Italia, traen algo para cada miembro de la familia. Roberto está ansioso por saber si su tía le traerá la tablet que le pidió la última vez que conversaron por WhatsApp. A diferencia de lo que ocurría las veces anteriores, ahora Roberto también tiene curiosidad por escucharla hablar sobre su vida en Italia. Quiere saber cómo así encontró un peruano para casarse con él, en ese lejano país. Quiere preguntarle cómo han cambiado sus ideas sobre el Perú y por qué sigue vinculada con su país. Esa nueva curiosidad quizás ha surgido porque este año Roberto piensa más en su futuro. Ahora que está por acabar la secundaria, él espera con mucha expectativa la llegada de su tía.

**PERÚ**Ministerio
de Educación

1. ¿Qué crees que ha influenciado en el cambio de interés de Roberto sobre su tía?

2. ¿Por qué crees que Margarita sigue en contacto con su familia y con el Perú?

3. ¿Estás pensando en tu futuro como lo hace Roberto?, ¿Por qué?

II. AHORA LEE LA INFORMACIÓN EN AMBAS FUENTES Y DESARROLLA LAS ACTIVIDADES :

Fuente 1: ¿CÓMO SE DA LA MIGRACIÓN PERUANA?

Por varios siglos, el Perú fue el destino final de conquistadores, esclavizados, colonizadores y refugiados que llegaron al Nuevo Mundo en busca de oro, obligados o buscando oportunidades para una vida mejor.

El Perú de hoy se ha convertido en un país de migrantes: se van del país más personas que las que llegan a vivir acá. En la segunda mitad del siglo XX, peruanas y peruanos se esparcieron por todo el mundo.

Quienes migran provienen de diversas clases sociales, grupos étnicos y edades. En contraste con mexicanos, cubanos, puertorriqueños y otros grupos latinoamericanos, que se concentran en uno o dos países, e incluso en unas pocas ciudades, la población peruana tiende a dispersarse, pero creando redes y lazos entre los muchos lugares donde habitan.

Además, la gente que proviene de determinadas regiones del Perú tiende a migrar a lugares precisos. Por ejemplo, España es la meta preferida de quienes salen de la costa norte y central; y de ese país, Madrid atrae sobre todo a migrantes de Lima, mientras que casi la mitad de peruanas y peruanos que viven en Barcelona son de Trujillo. Margarita, la tía de Roberto, viajó a Italia sin problemas gracias a una ley de inmigración aprobada por el Gobierno de ese país. Necesitaban mano de obra para servicio doméstico y servicios de salud. En los últimos quince años la migración peruana cambió de dirección hacia nuevos destinos, de acuerdo con las leyes de inmigración y las cambiantes ofertas de trabajo. Adaptado de: Berg, Ulla y Paerregaard, Karsten (2005), páginas 12-17

Datos importantes

La migración peruana al extranjero

La mayoría de peruanas y peruanos que residen en otro país viven en Estados Unidos, España, Argentina y Chile, según un reporte del INEI. Entre 1990 y 2015, la población peruana que salió del país y no volvió fue de 2.885.787 (51,4 %, mujeres; 48,6 %, hombres).

Por países:

31 % en Estados Unidos,	3,9 % en Japón,
14,3 % en España,	3,3 % en Venezuela,
14,2 % en Argentina,	1,8 % en Canadá y
11,1 % en Chile,	10,5 % en otros.
9,9 % en Italia,	

En los últimos seis años la tasa de emigración ha ido disminuyendo:

• 6,2 % en 2011,	• 1,5 % en 2014, y
• 2,6 % en 2012,	• 0,6 % en 2015.
• 9,3 % en 2013,	



PERÚ

Ministerio
de Educación

Fuente 2: “LO QUE CAMBIA CUANDO NOS VAMOS”

Cuando alguien migra, su vida cotidiana se trastoca. Cambian sus prácticas culturales, o costumbres, pues deja el lugar en el que ocurrían. Este proceso se llama desterritorialización. Se parece en algo a sacar una planta de la tierra y sembrarla en otro lado, pero la planta no toma la decisión de moverse.

En la mayoría de los casos, la migración es voluntaria. Algo de decisión tiene que haber para dejar un lugar conocido e irse a otro, luego de hacer un balance de costos y ventajas.

En el proceso se produce desarraigo y añoranza. Pero, como la construcción de la identidad es dinámica, cada migrante comienza a hacer suyo el nuevo espacio que habita: se reterritorializa.

Quien se va, también cruza sus fronteras internas —de ocupación según su género, de etnia, de grupo social—.

Antes de migrar, por ejemplo, muchas parejas estaban acostumbradas a que el hombre fuera el principal proveedor de la familia.

Al llegar, resulta que las mujeres consiguen trabajo más fácilmente. Ellas se convierten, por un tiempo o para siempre, en las proveedoras principales. La dinámica de la pareja cambia para adaptarse al nuevo lugar.

A esto se le llama experiencia transnacional o transfronteriza. En ese proceso es positivo tener parientes y paisanos para compartir las dificultades. Pueden ayudar y orientar.

A menudo se forman asociaciones formales de paisanos, agrupaciones religiosas, equipos deportivos o grupos culturales. Se comparten las celebraciones y surgen iniciativas económicas, como negocios de comida o festivales por Fiestas Patrias.

La reterritorialización sucede, asimismo, en la casa nueva. Para que se convierta en su hogar, el migrante la tiene que hacer suya, casi siempre comenzando por la cocina. Hacer lo posible por seguir cocinando “en peruano” —cualquiera sea el significado que le den a esta frase— es parte del esfuerzo para sentirse en casa. Adaptado de: Imilan Ojeda, Walter (2015).



Cocinar en el extranjero

Un estereotipo al que se enfrentan peruanas y peruanos en el exterior —sobre todo ellas—, es que se espera que cocinen bien! Y en este caso, “cocinar bien” implica preparar platos de la gastronomía peruana, y ser capaz de hacerlo para cualquier ocasión.

Lo cierto es que no todo migrante sabe cocinar cebiche o aji de gallina. Además, suele ser difícil encontrar algunos ingredientes.

Pero puede ocurrir que, una vez fuera del país, la nostalgia o la necesidad —por ejemplo, entre jóvenes que nunca cocinaron— nos impulsen a entrar en la cocina para preparar un plato que extrañamos.

No es raro, por eso, que una peruana que vive en Estados Unidos haya hecho popular su canal de YouTube enseñando a preparar platos peruanos. Sobre todo, porque toma en cuenta la adaptación de ingredientes que no son comunes en el exterior.

Aquí el canal: [zoylaM](#)



PERÚ

Ministerio
de Educación

4. ¿Cuál crees que son los principales motivos por los que viajan los migrantes peruanos en la actualidad? Menciona 3 motivos y explica.

5. ¿Cuáles son los sentimientos y emociones que debe afrontar todo migrante peruano al desarraigarse de sus raíces y tratar de reterritorializarse?

6. ¿Por qué se dice que la dinámica económica de la pareja puede cambiar en el país que los acoge?

7. ¿Cuáles son los estereotipos a los que la mayoría de peruanos nos enfrentamos al migrar hacia otros países?

8. Reflexiona y compara: ¿Se justifica la migración externa frente a lo que deja en su país?

Ventajas	Desventajas (costos)

9. ¿Cómo crees que ha cambiado la identidad de Margarita o de cualquier migrante, ahora que viven fuera del Perú?

**PERÚ**Ministerio
de Educación

III. LEE Y ANALIZA LA INFORMACIÓN DADA EN LA FUENTE 3 Y 4, LUEGO DESARROLLA LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS:

Fuente 3 : “Migrar al Japón”

El Japón, por ser una isla, ha generado una idiosincrasia con características propias.

La sociedad japonesa es muy cerrada frente a la población extranjera. El carácter, el temperamento y los rasgos propios de la sociedad japonesa —es decir, su idiosincrasia—, así como sus valores culturales y sociales, son su bien máspreciado y se expresan en todas las esferas del Japón. Por este motivo, ningún grupo o subgrupo social peruano, tenga o no permiso de residencia, puede considerarse integrado a la sociedad japonesa.

Los peruanos que en 1990-1992 decidieron migrar al Japón —mujeres y hombres— se plantearon una permanencia temporal en ese país. Esto marcó su experiencia. Por el contrario, en esa misma época, quienes viajaban a Europa o a Estados Unidos solían tener la intención de quedarse en esos lugares, lo que les permitió resistir un proceso largo y difícil.

Muchos de los que viajaron al Japón lo hicieron gracias a “agencias contratistas de trabajo”, que fueron vistas como una oportunidad. El ahorro de dinero marcó la vida de peruanas y peruanos en ese país. Su objetivo era ahorrar lo máximo posible en el menor tiempo y retornar al Perú. Por esta transitoriedad, la mayoría no se interesó por integrarse a la cultura japonesa. No consideraron prioritario, por ejemplo, aprender el idioma japonés. Solo aprendieron las palabras básicas para resolver sus necesidades más elementales. Más bien, trataron de reproducir su modo de vida del Perú, para hacer más llevadera su permanencia en el Japón.



En consecuencia, la población peruana que migró y vivió en el Japón no asumió como suya la realidad japonesa ni sus problemas. Se aisló en su marginalidad social y la sociedad japonesa, en general, ignoró su presencia, salvo cuando hubo fricciones o problemas. Establecieron lazos entre sí, sobre todo según su localidad de origen (Puerto Maldonado, Huaral, Trujillo y Lima, entre otras), y reprodujeron vínculos sociales muy similares a los de un club provincial en Lima. A través de esta unión, formal o informal según las circunstancias, permanecieron viviendo en un microcosmos social ligado al Perú, pendientes de lo relacionado con su país: las fiestas, las amistades, la política, el fútbol. Adaptado de: Del Castillo, Álvaro (1999), páginas 184-189



PERÚ

Ministerio
de Educación

Fuente 4: “La marinera : un lazo con el Perú”

Entre las danzas peruanas conocidas en el mundo, la marinera ocupa un lugar muy importante. Siendo originaria de la costa norte peruana, en el Perú la mayoría la considera como la danza peruana, porque concentra elementos de la cultura colonial española, de la indígena andina y de la afroperuana. A diferencia de otras danzas que se hacen en grupos, la marinera se baila en pareja. La marinera está asociada a la élite social de la costa norte peruana.



Hay una competencia anual de marinera en Trujillo, organizada por el Club Libertad. Los numerosos migrantes que matriculan a sus hijas e hijos (incluso si nacieron en el exterior) en academias de marinera establecen una forma de conectarlos con su pasado y extender su vínculo con el Perú.

También es posible que encuentren apropiado invertir en ese aprendizaje —compra de vestimenta llevada desde el Perú, costo de clases y traslados— porque bailar marinera se asocia a manejar un arte que se considera refinado.

Esto puede ampliar la red social y, a veces, como consecuencia, conseguir oportunidades económicas.
Adaptado de: Niu Wilcox, Hui y Busse, Erika (2017).

Música y reterritorialización

Además de la comida, otro elemento cultural que peruanas y peruanos migrantes extrañan es la música. Ahora, con los medios digitales, es más fácil que la música peruana los acompañe.

Para las Fiestas Patrias, las comunidades peruanas más organizadas contratan a artistas que llegan desde el Perú a alegrar sus encuentros. Araceli Poma, cantante peruana, creó *Volver*, recital de música en homenaje a la población peruana en el mundo. En este enlace puedes ver seis minutos del recital: <https://bit.ly/2EywOwC>.

10. ¿Cómo se manifiestan la desterritorialización y la reterritorialización en la migración peruana al Japón?
¿Qué dificultades piensas que influyeron en esos procesos?



PERÚ

Ministerio
de Educación

11. ¿Por qué crees que los migrantes peruanos extienden sus vínculos con el Perú, a través de sus comidas, danzas o música?

12. ¿Cómo podemos valorar nuestras raíces en el extranjero si en nuestro país, pocos lo hacen?

13. ¿Por qué es importante valorar y preservar nuestro legado cultural?

14. Realiza tu **RETO**: Busca entre los integrantes de tu familia o conocido, alguien que haya migrado al extranjero. Si son varias personas, escoge a quien sea más cercano a ti. Consigue alguna manera de comunicarte con ella/ él (WhatsApp, Facebook, Skype....) y pídele una entrevista.

Prepara una guía de entrevista sobre los siguientes temas:

- El año y las razones por las que se fue del Perú
- El país al que migró y lo que sabía sobre ese país antes de su llegada
- Lo más fácil y lo más difícil de su experiencia migratoria
- Los vínculos que mantiene con el Perú
- Cómo ha cambiado su identidad como peruano/a ahora que vive fuera.
- ¿Has podido adaptar tus comidas?.
- ¿Escuchas música peruana? ¿En qué situaciones?.
- ¿Participas en actividades organizadas por migrantes? ¿De qué manera?.
- ¿Cómo enfrentas situaciones de discriminación?
- Otros datos que aporten a esta entrevista.

Registra las respuestas y pídele a tu familiar o conocido que te envíe una foto suya, de ser posible.



PERÚ

Ministerio
de Educación

ENTREVISTA





PERÚ

Ministerio
de Educación

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: **ESCALA VALORATIVA**

ACTIVIDAD 1: **“PERUANOS Y PERUANAS EN EL MUNDO”**

ESTUDIANTE: _____ SECCIÓN: 5° “ ”

COMPETENCIA DEL ÁREA DE DPCC CONSTRUYE SU IDENTIDAD						
N°	CRITERIOS / VALORACIÓN	4	3	2	1	0
01	Valora y practica sus raíces culturales en el exterior como parte de su identidad.					
02	Expresa sus emociones, sentimientos y comportamiento tras su desterritorialización, durante su proceso de migración externa.					
03	Argumenta su postura sobre los pro y contra de las migraciones externas					
04	Reflexiona y reconoce la importancia de valorar y practicar nuestras raíces culturales en nuestro país y en el exterior.					
05	Realiza el reto (entrevista), orientada a evaluar las condiciones, emociones y problemáticas de los migrantes peruanos en el mundo.					
VALORACIÓN TOTAL						

OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

DOCENTE: **LIDIA MARILÚ GUTIERREZ CABEZUDO**

BYE!





PERÚ

Ministerio
de Educación

EXPERIENCIA2: “ACTUANDO COMO MEDIADOR EN SITUACIONES DE CONFLICTO”

PROPÓSITO GENERAL	COMPETENCIA	CAPACIDADES	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
En esta experiencia vamos a analizar y explicar la importancia de evitar conflictos, practicando su rol como mediador mediante el abordaje de la Justicia restaurativa a través de un análisis de casos.	Convive y participa democráticamente	- Interactúa con todas las personas - Construye normas y asume acuerdos y leyes - Maneja conflictos de manera constructiva - Delibera sobre asuntos públicos	- Analiza casos respondiendo preguntas al respecto.. - RETO O DESAFÍO DE LA EDA: ¿Cómo podemos promover una convivencia sin violencia, fomentando una cultura de paz y qué propuestas de acciones podemos proponer para erradicar la violencia en todas sus formas?

INDICACIONES ESPECÍFICAS:

- Organiza tu tiempo para el desarrollo de las actividades.
- Desarrolla tus actividades a mano, no se aceptarán las respuestas digitadas o fotocopiadas.
- Tu letra debe ser legible y escrita con lapicero de tinta color AZUL.



Es momento de reflexionar a partir de los siguiente CASO y luego contestarás preguntas al respecto. “DILEMAS DEL ALCALDE ESCOLAR”

Carmen es una adolescente que cursa el tercer año de secundaria. Desde el primer día de clases se sabía que Carmen tenía hipoacusia entre leve y moderada, es decir, un poco de sordera. Le costaba mucho oír. Varias veces tenía que recurrir a la lectura de labios. Esta la aprendió en primaria, y varios de los docentes, al saber de su situación, hablan pausado para que Carmen pueda entender bien las indicaciones, comprender algunas lecturas o explicaciones.

El único problema que tiene Carmen se da en el curso de Educación Física. Cuando se trata de jugar en equipo, ella juega muy poco. El profesor la pone siempre de árbitro cuando juegan vóley y básquet; y, de arquero, cuando juegan fútbol. Carmen le ha pedido jugar básquet, pues en el recreo lo hace bien con sus compañeros más cercanos. El profesor le ha dicho que comprenda que es mejor así, porque se evita problemas entre las compañeras y los compañeros, quienes suelen decirle: “No es tu culpa, pero tu sordera puede malograr partidos”. A Carmen le parece profundamente injusto esto, pero la mayoría de compañeras y compañeros están de acuerdo con el profesor.

Carmen no es una mala estudiante, pero los profesores saben que puede dejarse ganar por la flojera. Un grupo de estudiantes se ha quejado, pues tenían que presentar un trabajo grupal y Carmen no cumplió con su parte. Ante esta queja, ella respondió que esto se debía a que no había comprendido bien lo que debía hacer. Un compañero la increpó: “¡Puedes volver a preguntar cuantas veces quieras!”. Carmen dijo que el problema de fondo es que no había comprendido una de las clases, y que ni el profesor ni ninguna otra persona la ayuda. Carmen se sentía frustrada. Compartió su problema con sus compañeras y compañeros más cercanos, con quienes se siente más a gusto jugando básquet. Finalmente, el problema de Carmen con el curso de Educación Física y con algunas compañeras y algunos compañeros de su salón llegó a oídos de Lucho, el alcalde escolar. Lucho tenía la responsabilidad de ser el mediador frente a este conflicto. De hecho, cuando el tutor del grado se enteró del problema, pensó que Lucho, como alcalde, podría tener un rol de mediador en este caso, pues él ya está en 5° de secundaria y, además, se lleva bien con el profesor de Educación Física. El tutor dijo que lo apoyaría con algunos consejos. Lo que no le quedaba del todo claro a Lucho es qué buscaban las partes en conflicto. ¿Los que estaban en desacuerdo con Carmen querían que se cambie de colegio o que la sancionen de alguna forma? ¿Querían los amigos de Carmen que se sancione o castigue al profesor de Educación Física? ¿Quizá lo más grave era que algunas/os estudiantes, así como profesores de su salón, la trataban con indiferencia? ¿Qué hacer en ese caso? ¿No sería un asunto del que debía más bien encargarse el director? Lucho propone trabajar el caso y estas preguntas con todas las personas que integran el municipio escolar: el teniente alcalde y tres de los cinco regidores; la regidora de educación, cultura, recreación y deporte; el regidor de salud y ambiente; y la regidora de derechos del niño, niña y adolescentes.

1. ¿Consideras que el trato que recibe Carmen es justo a pesar de la severidad del docente y de la actitud de ciertos compañeros y compañeras? ¿Por qué?



PERÚ

Ministerio
de Educación

2. Si estuvieras en el lugar de Carmen, ¿qué harías? ¿Por qué?

3. Si estuvieras en el lugar de Lucho, el alcalde escolar, ¿qué posibles soluciones plantearías al teniente alcalde y a los regidores? Justifica tu posición.

II. 2da. Actividad: LEEMOS Y REFLEXIONAMOS

- Para comenzar con las actividades, damos lectura a las fuentes presentadas. Puedes subrayar las ideas importantes.

FUENTE 1: CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE CONFLICTO

Un conflicto es un enfrentamiento que involucra a dos o más partes. Para que surja, estas deben percibir que sus objetivos no son compatibles, lo cual –si no es manejado adecuadamente– puede desencadenar actitudes hostiles. A pesar de ello, los conflictos no son necesariamente negativos, pues cuando las partes involucradas se acercan para buscar soluciones basadas en acuerdos, se producen la integración y el cambio. *TEXTO ESCOLAR 2 / 5° SANTILLANA Pág. (40-43)*

FUENTE 2: “Abordar conflictos desde la justicia restaurativa”

Desde la perspectiva de la atención a personas con necesidades especiales, la escuela en su conjunto es responsable de brindar condiciones suficientes para su desarrollo pleno. En el caso de Carmen es importante que todas las partes expresen su punto de vista. Lo más complejo en este caso es reconocer, específicamente, dónde está el problema: ¿quién estaría actuando inadecuadamente? ¿Por qué? Esto todavía es un misterio. Dado su rol de alcalde escolar, Lucho, luego de indagar sobre el contexto de Carmen, decidió que lo mejor era compartir lo que investigó acerca de ella con los regidores y el teniente alcalde. Invitó también al coordinador de Tutoría, quien fue su principal fuente de información.

Dadas sus dudas frente al conflicto, quiso discutir con ellos quién sería el responsable de esta situación de tensión que fastidia no solo a Carmen, sino que preocupa profundamente a sus compañeras/os más cercanos. ¿No podría ser la propia Carmen la que sobredimensiona la situación porque no quiere comprender la razón del profesor de Educación Física? ¿No podría ser ella quien busca excusas para no trabajar?

La regidora de derechos del niño, niña y adolescentes señala que la inquietud debería estar en reconocer si es que alguien ha violado alguna norma o algún derecho. En ese momento, todos los asistentes reconocen que no hay normas específicas para el caso del profesor de Educación Física. ¿Podría haber alguna norma de convivencia específica para garantizar el derecho a la educación y recreación de Carmen cuando se trata de jugar fútbol, vóley o básquet? ¿No es suficiente el criterio del profesor que busca garantizar la paz y la ausencia de conflicto restringiendo un poco, y no del todo, la participación de Carmen?

Por otro lado, ¿cómo saber si realmente el problema con el trabajo grupal que tuvo Carmen esconde una situación más grave de indiferencia por parte de sus compañeras y compañeros ¡Desde esa perspectiva, poco importa la mala calificación o la llamada de atención del profesor del área que dejó la tarea grupal!

¿Cómo atender el problema? Transitar de una justicia punitiva o redistributiva a una justicia restaurativa. Pareciera que la necesidad de solucionar problemas a través de dinámicas de premio o castigo se vuelven insuficientes. A esto se le denomina “justicia punitiva”. Desde esta lógica, el problema estaría en juzgar el

**PERÚ**Ministerio
de Educación

buen o mal “resultado” (sea una exposición, comportamiento o expectativa de los docentes). Sin embargo, el problema debería abordar problemas internos. Esto implica querer reconocer actitudes, comportamientos o creencias de todas las personas involucradas. En ese sentido, la justicia restaurativa privilegia que las personas se miren a sí mismas para reconocer el lugar que ocupan sus actitudes, creencias o comportamientos en el problema, incluso cuando no sientan que haya responsabilidad directa. Esto permite visibilizar problemas escondidos o comportamientos normalizados que podrían ser muy nocivos. Esta y las siguientes páginas se basan en [Hopkins, B. \(2004\). Just Schools: A Whole School Approach to Restorative Justice. Londres, Inglaterra: Jessica Kingsley Publishers.](#)

FUENTE 3: “Propiciando el diálogo: normas, derechos y sentido de realidad”

Si bien Lucho y su equipo reconocen que no hay normas específicas, ¿sabemos con qué derechos cuentan las niñas, los niños y los adolescentes para lidiar con situaciones como la de Carmen con el profesor de Educación Física y saber si realmente habría alguna injusticia? No siempre nuestros valores están vinculados a los derechos humanos de las personas, los cuales, como vimos en la ficha anterior, expresan derechos de carácter universal: salud, educación, opinión, entre otros.

A veces, algunas creencias ideológicas, sean estas culturales, políticas o de diversa índole, influyen en nuestra forma de orientar nuestras actitudes hacia otras personas. A veces actuamos impulsados no por “emociones” del momento, sino que detrás pueden esconderse creencias,

prejuicios o incluso estereotipos. Cuando Lucho conversó con el profesor de Educación Física, encontró una creencia escondida. El profesor mencionó que la prioridad de la escuela es competir para lograr los mejores resultados. (Quizá el profesor no es del todo consciente de eso, pero su posición es consecuencia de una sociedad que promueve la competencia a nivel educativo, económico, político, etc.). Esto, señala, lo estresa mucho: su prioridad es ganar un torneo interescolar que ayude a visibilizar y mejorar la reputación de

Si bien Lucho y su equipo reconocen que no hay normas específicas, ¿sabemos con qué derechos cuentan las niñas, los niños y los adolescentes para lidiar con situaciones como la de Carmen con el profesor de Educación Física y saber si realmente habría alguna injusticia? No siempre nuestros valores están vinculados a los derechos humanos de las personas, los cuales, como vimos en la ficha anterior, expresan derechos de carácter universal: salud, educación, opinión, entre otros.

A veces, algunas creencias ideológicas, sean estas culturales, políticas o de diversa índole, influyen en nuestra forma de orientar nuestras actitudes hacia otras personas. A veces actuamos impulsados no por “emociones” del momento, sino que detrás pueden esconderse creencias, prejuicios o incluso estereotipos. Cuando Lucho conversó con el profesor de Educación Física, encontró una creencia escondida. El profesor mencionó que la prioridad de la escuela es competir para lograr los mejores resultados. (Quizá el profesor no es del todo consciente de eso, pero su posición es consecuencia de una sociedad que promueve la competencia a nivel educativo, económico, político, etc.). Esto, señala, lo estresa mucho: su prioridad es ganar un torneo interescolar que ayude a visibilizar y mejorar la reputación del colegio. Reconoce que la participación de Carmen es un problema, pues incluso podrían no dejarle participar. ¿No podría suceder algo similar con las y los estudiantes de tercero que quizá prefieren ir más rápido en sus trabajos para lograr mejores resultados?

VALORES Y PRINCIPIOS COMUNES: Condiciones para una justicia restaurativa a cultura escolar se expresa cuando evaluamos qué valores y principios podrían defender como escuela al margen de las creencias, los prejuicios y los estereotipos que tengan las personas individualmente o, incluso, la comunidad. ¿Hay coherencia entre las normas y los derechos de las personas? Desde una perspectiva de justicia restaurativa, es importante tener como marco común valores de confianza, apertura, empoderamiento de estudiantes, tolerancia, integridad, congruencia entre lo que se dice y lo que se hace, autonomía para resolver los propios problemas, aceptación de puntos de vista diversos, autocrítica, perseverancia, escucha activa, compartir ideas, dar importancia a los sentimientos, las necesidades y los derechos. Por ello, es imprescindible que participen todos los actores de la institución educativa, incluso los padres de familia o apoderados. Pero... ¿cómo hacer algo así? ¿Por dónde empezar? ¿Es la escuela inclusiva? ¿Qué hace la comunidad al respecto? Cada persona debe sentirse libre de expresar sus ideas, sentimientos y creencias al abordar este tipo de preguntas. Más aún, porque esto implicaría crear o cambiar normas, evaluar valores, habilidades y relaciones en una organización para trabajar de una forma diferente desde un enfoque de derechos que atienda a personas diversas. Un aspecto importante que considerar en estos casos es el reconocimiento de jerarquías. Una escuela que no empodera a sus estudiantes para que aborden con igualdad sus propios problemas es una escuela que persistirá en mecanismos punitivos. ¡El trabajo de Lucho y su equipo es un gran paso!



FUENTE 4: Expresándonos a través de la mediación

Indagar sobre posibles argumentos y sentimientos de las personas, como hacen Lucho y su equipo, es un gran paso. Sin embargo, también es importante considerar la disposición que tienen las personas en conflicto para tomar por sí mismas las riendas de su problema para llegar a una posible solución. Por ello, es importante propiciar las condiciones para que las personas involucradas intercambien sus puntos de vista. El profesor de Educación Física debería compartir sus propios temores con Carmen, y ella debería tener la libertad de compartir con él sus deseos; pero no solo ellos. Dado que no hay un “culpable” en este caso, y luego de reconocer que no hay consenso claro sobre el lugar que ocupan las normas, los derechos y las prioridades de la institución educativa (creencias, expectativas), es fundamental contar con representantes de estudiantes, docentes y directivos. Todos ellos deben reconocer que, ya que se está indagando sobre la posible vulneración de un derecho a una estudiante con discapacidad auditiva, esto va más allá de un problema interpersonal: también es un asunto público.



¿Cuáles son las condiciones para el diálogo? Es fundamental contar con espacios adecuados de mediación, así como con una persona que pueda tener una posición neutral y ayude a que las partes expresen con honestidad sus motivaciones en un conflicto.

¿QUÉ ES LA MEDIACIÓN?

La mediación es una herramienta dentro del proceso clásico de resolución de conflictos a la que se recurre después de haber agotado las posibilidades de resolver un conflicto solo entre las personas implicadas. Consiste en recurrir a una tercera persona para que intervenga y ayude a restablecer la comunicación y a mejorar el clima para resolver el conflicto. Esta persona no tiene que ser un docente. Debe ser una persona reconocida como neutral por las partes en conflicto. El mediador ordena las respuestas y controla el tiempo.

La finalidad es tener narrativas (intenciones, sentimientos, motivaciones) diferentes sobre un mismo hecho; por ello, es importante que el mediador ordene y sistematice las respuestas. En cualquier caso, no olviden que todos los involucrados deben priorizar el uso de preguntas restaurativas; es decir, que ahonden en motivos y no en la búsqueda de culpables:

- ¿Por qué reaccionaste de la forma como lo hiciste? Esta pregunta ayuda a comprender lo que motiva las reacciones emotivas de las personas.
- ¿Quiénes consideras que podrían sentirse afectados por la situación y por las reacciones que se generaron en torno a ella? Esto permite tomar perspectiva y considerar pensamientos, sentimientos y conductas de otras personas.
- ¿Qué piensas desde que te enteraste del problema/conflicto? ¿Qué pensamientos son los más recurrentes? ¿A qué crees que se deba? Esta pregunta ayuda a focalizar en los pensamientos.
- ¿Qué sentimientos y emociones son ahora más recurrentes? ¿A qué crees que se deba? Esta pregunta ayuda a focalizar en las emociones y en los sentimientos.
- ¿Qué necesitas hacer para... • ...reparar algún posible daño? • ... que se resuelva el conflicto o problema? (Ordenando prioridades: primero, segundo, tercero). El tutor insiste en que Lucho debería ser el mediador, pero él no está seguro...

FUENTE 5: Consecuencia de mediación y conferencias restaurativas

Lucho sabe que la mediación es algo que suelen hacer las autoridades de una institución educativa. Él ha recibido el encargo de ser el mediador en el caso de Carmen. A raíz de este encargo, son varias las ideas que le vienen a la mente. Por un lado, sabe que, como él no es docente, Carmen no pensará que asumirá una posición parcializada. Por otro lado, sabe que el profesor de Educación Física también confía en su criterio, pues el concepto que tiene de él es que es un joven responsable que escucha activamente y que lo demuestra como alcalde escolar. Por lo tanto, apoyado por el tutor, la coordinación de Tutoría y su equipo (teniente alcalde y regidores), ha emprendido la tarea de construir una estrategia para favorecer, en primer lugar, la mediación entre Carmen y el profesor de Educación Física; y, en segundo lugar, la mediación entre Carmen y el grupo de trabajo con el que tuvo dificultades.

La estrategia se sostuvo bajo un paradigma de justicia restaurativa e implicó plantear círculos de mediación (conversando frente a frente) con las personas directamente involucradas, la familia de Carmen y las autoridades representativas de docentes y estudiantes. Luego de ello, se plantearon conferencias restaurativas con las familias de 3.º de secundaria (se puede incluir a familia de otros grados si se

**PERÚ**Ministerio
de Educación

considera pertinente) para compartir con la escuela problemas comunes identificados durante el proceso de mediación. Finalmente, la estrategia con tiempos de círculo se cerró con estudiantes de todos los grados.

CONSECUENCIA DE LA MEDIACIÓN

Durante el proceso de mediación se descubrieron varios problemas de fondo: en el caso del profesor de Educación Física, el problema se centraba en la comunicación y en la falta de normas. El problema de comunicación implicaba que Carmen no sabía que había un torneo y que esa era la preocupación central del profesor. Sin embargo, en la mediación quedó claro que ese no debía ser justificación para hacerla participar como arquero en fútbol y árbitro en los demás deportes. Sus compañeras y compañeros más cercanos señalaron que ella podía jugar fútbol en otras posiciones. La mamá añadió que ella juega en el barrio sin ningún problema. Se hizo evidente, con ello, que la solución estaba en cómo generar condiciones para que Carmen pudiera participar en el torneo, de tal modo que se respete su derecho a una educación y recreación adecuadas.

Cuando se abordó el proceso de mediación con el grupo de trabajo, se llegó a reconocer otro problema: la falta de retroalimentación por parte del cuerpo docente y el exceso de competitividad entre estudiantes, lo que genera que a Carmen le cueste ponerse al día cuando no entiende algo. Frente a ello, el problema con el grupo resultaba menor, pues lo principal era cómo garantizar que Carmen pueda ponerse al día. Estas preguntas merecían una solución, pero esta debía involucrar a todo su grado y no solo a las personas implicadas directamente en el conflicto.

CONFERENCIA RESTAURATIVA

Estas preguntas permitieron organizar una conferencia restaurativa junto al resto de estudiantes de 3.º de secundaria y sus familias. Estas se dan en círculos, como en la mediación, y cuentan con un facilitador. En este tipo de espacios se busca trabajar estrategias de resolución y se muestra a las familias, y si es posible a miembros de la comunidad, problemas identificados en los espacios de mediación. Cuando se organizó la conferencia para convencer a las familias, se consideró que lo ideal era que el facilitador de dicha conferencia fuera un docente o una autoridad de la escuela. Lucho estuvo de acuerdo, pues el propósito de estas conferencias es convencer de que hay una situación específica que merece un acuerdo común.

FUENTE 6: Normas y orientaciones basadas en derechos

En la institución educativa de Carmen, luego del tiempo de mediación y las conferencias restaurativas, se pudo llegar a acuerdos específicos compatibles con un enfoque de derechos (derecho a la educación y la recreación) y de atención a la diversidad (inclusión de personas con hipoacusia, considerando a toda persona que pudiera tener dicho problema). Como resultado de la mediación y conferencias se pudo llegar a los siguientes acuerdos para el curso de Educación Física que refuerzan un trato inclusivo:

- Reforzar la comunicación a través del lenguaje de señas y consensuar signos para facilitar determinados movimientos.
- Pedir que, en lugar de silbatos, los árbitros utilicen pañuelos de colores.
- Establecer otros códigos de información visual. En los tiempos de círculo se presupone lo siguiente:
- Se han cubierto necesidades previas en lo referente a un problema o conflicto.
- Las reglas de círculo, trabajadas en conjunto y defendidas por todos, expresan un compromiso para satisfacer necesidades de reconocimiento y mantener el bienestar de todas las personas involucradas en el círculo.
- Apertura y respeto a las diferencias; por lo tanto, no se juzgan sentimientos, emociones o creencias. • Reconocer que sobre lo que se reflexiona o lo que se plantea en el momento de círculo es congruente con lo que se vive en el colegio. Si no, ¡necesitamos volver a espacios de mediación y conferencias restaurativas!

- *Se privilegian dinámicas de confianza y de juego. En los tiempos de círculo, la estructura es la siguiente:*
- *Una reunión: una ronda en el círculo en el cual todas y todos hacen una pequeña contribución, tal vez completando una oración sugerida por el facilitador respecto a un tema de interés común o que se considera importante para sensibilizar o reflexionar.*
- *Un mezclador: un juego que garantiza que todas y todos se mezclan y se sientan con personas con las que no suelen trabajar.*
- *Una actividad de enfoque un poco más larga sobre un tema en particular (¿Habilidades para escuchar? ¿Habilidades de negociación? ¿Planificación? ¿Reflexión personal y dibujo? ¿Problemas de ciudadanía? ¿Asuntos públicos?).*
- *Una revisión de lo que se ha aprendido en forma circular o en parejas.*
- *Otro juego —si queda tiempo— preferiblemente cooperativo.*



PERÚ

Ministerio
de Educación

• Un cierre: “Algo que he disfrutado/aprendido/ valorado esta vez es que...”. Estos “tiempos de círculo” también pueden organizarse al establecer normas de convivencia durante asambleas (CONEI), consejos estudiantiles o sesiones de municipio escolar. ([Adaptado de https://www.efdeportes.com/efd110/deficiencia-auditiva-y-deporte.htm](https://www.efdeportes.com/efd110/deficiencia-auditiva-y-deporte.htm))

FUENTE 7: Posición ética con enfoque de derechos y de atención a la diversidad

La principal consecuencia de la mediación y la facilitación a través de mecanismos de justicia restaurativa (círculos de mediación, conferencias restaurativas y tiempo de círculo) es el cambio de una cultura escolar que se basa en el premio y el castigo por una cultura escolar que se sostiene en la escucha activa y en un enfoque inclusivo que atiende a la diversidad y respeta los derechos de todas las personas. Además, propicia solución creativa, pues cada colegio tiene, como todos sabemos, retos muy propios. Con ello, podemos reconocer que como estudiantes también tomamos parte activa en la gestión de la escuela junto con docentes y autoridades para una convivencia saludable. ¡Propón estos mecanismos en tu colegio!

Otra consecuencia, igual de importante, es que individualmente podemos ir construyendo una posición ética. Es decir, no solo construimos una opinión sobre lo que sucede con Carmen, sino que la comprensión de este tipo de situaciones nos permite contar con criterios sólidos para actuar con sentido de libertad y justicia. Por ejemplo, no juzgamos a Carmen motivados por los beneficios que queremos en contextos de competencia, sino que reconocemos el predominio de los derechos humanos: específicamente su derecho a la educación y la recreación.

También consideramos que para ello es imprescindible reconocer con claridad el diagnóstico de su hipoacusia, de modo que pueda satisfacer sus derechos en igualdad. Desde esa perspectiva, saber manejar un conflicto es siempre una oportunidad de aprendizaje y, como vemos, también es una oportunidad para construir una posición ética que se base en un enfoque de derechos y de atención a la diversidad.

DIMENSIONES DE UNA POSICIÓN ÉTICA PARA UNA PERSONALIDAD MORAL Cuando nos comprometemos con casos como el de Carmen, podemos reconocer que se dan cambios profundos en nosotros. Nos cuestionamos respecto al sentido de nuestra vida cuando caemos en la cuenta de que priorizar la competencia puede resultar en ampliar desigualdades sociales o perder interés en la calidad de nuestras interacciones interpersonales. Asimismo, este tipo de casos modifica nuestra estructura ética personal.

Es decir, aprendemos a clarificar en nosotros mismos lo que creemos, lo que sentimos y lo que podemos hacer. Tomamos distancia frente a nuestras creencias y las evaluamos, reconocemos nuestras emociones y evaluamos también cómo nos movilizan para, finalmente, reconocer nuestras posibilidades y nuestros límites para lidiar con cierto tipo de situaciones a través de un diálogo horizontal y abierto.

Fortalecer nuestra personalidad moral es fundamental para abordar conflictos con sentido de justicia: con sensibilidad frente a la diversidad y predisposición a defender derechos. **TEXTO DPCC**

5° Pág. 56-64



[illegible]



PERÚ

Ministerio
de Educación



3. EVIDENCIA O RETO DE LA ACTIVIDAD:

Responde las siguientes preguntas respecto al análisis del caso
de Carmen

1. ¿Qué estrategia sugerirían a Lucho y a su equipo que pueda reconocer el fondo del problema desde una perspectiva de justicia restaurativa?

2. ¿Qué leyes del país son las que permiten que exista un tercero como mediador para la solución de conflictos y crees que estás puede asistir en este caso ¿Por qué? ¿Luego Revisa las normas de convivencia de tu aula o del colegio y analiza si se relacionan con derechos, creencias, prejuicios o costumbres y en qué medida estás ayudarían al alcalde escolar a solucionar el conflicto en el caso propuesto?

3. ¿Qué características consideran que debería tener un mediador? Siguiendo la historia de Carmen, ¿Quiénes más deberían participar del proceso de mediación? ¿Debería invitarse a la familia o a otros miembros de la comunidad? ¿Por qué?

4. ¿Qué situaciones (tipos de conflicto o problemas) consideran que serían las más pertinentes para recurrir a espacios de mediación y conferencias restaurativas teniendo en cuenta el contexto de nuestro colegio y comunidad? Piensa en una posible estrategia. ¿A qué acuerdos creen que se podría llegar para resolver el problema con Carmen?



PERÚ

Ministerio
de Educación

Ahora nos autoevaluamos para reconocer nuestros avances y lo que requerimos mejorar. Coloca una "x" de acuerdo con lo que consideres. Luego, escribe las acciones que tomarás para mejorar tu aprendizaje.



Criterios de evaluación	Lo logré	Estoy en proceso de lograrlo	¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes?
- Utilicé fuentes de información para exponer las normas y orientaciones basadas en los derechos que evitan los conflictos para una buena convivencia y para manifestar la importancia de evitar un conflicto participando cómo mediador para evitar dicho conflicto.			
- Expuse las normas y orientaciones basadas en los derechos que evitan los conflictos para una buena convivencia.			
- Manifesté la importancia de evitar un conflicto participando cómo mediador para evitar dicho conflicto.			



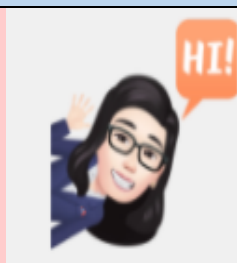
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: ESCALA VALORATIVA



ACTIVIDAD 2: "ACTUANDO COMO MEDIADOR EN SITUACIONES DE CONFLICTO"

GRADO Y SECCIÓN: 5° " "

COMPETENCIA DEL ÁREA DE DPCC



COMPETENCIA: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común / Construye normas y asume acuerdos y leyes. Maneja conflictos de manera constructiva.

CRITERIOS: 1. Expone las normas y orientaciones basadas en los derechos que evitan los conflictos para una buena convivencia, respondiendo preguntas en un análisis de casos.
2. Manifiesta la importancia de evitar un conflicto participando cómo mediador para evitar dicho conflicto, respondiendo preguntas en un análisis de casos.

Nº	ESTUDIANTES: APELLIDOS Y NOMBRES	MUY BUENO (18-20)	BUENO (14-17)	REGULAR (11-13)	DEFICIENTE (0-10)
01					
02					
03					
04					
05					
06					
07					
08					
09					
10					



PERÚ

Ministerio
de Educación

OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

DOCENTE NANCY ROSARIO HUAMANÍ



RECUERDA SIEMPRE seguir practicando las medidas de bioseguridad y las tres "c" para cuidarnos y cuidar a nuestras familias. "Juntos venceremos esta pandemia"

